



**Con Franco
Por Dios y por la
Patria.
¡Viva España!**

Comentario

Cómo se elabora la opinión pública de las democracias

Sigue Arthur Bryant publicando en "The Observer" sus artículos sobre España. El aparecido el domingo último es un sutil y objetivo examen de las formas insidiosas de la propaganda roja, de la voluntaria y de la involuntaria, que también se da esta última. Se refiere Arthur Bryant a la forma en que se han circulado en el Reino Unido las noticias de los recientes torpedeos. Y dice:

"Las Autoridades nacionalistas tienen toda la razón al aspirar a que les sea otorgado en la Gran Bretaña un margen de crédito y la última cosa que se les podría ocurrir sería la de concitar la ira británica atacando a un destroy nuestro. Es ello tan evidente que cabría suponer sería universalmente reconocido. Y sin embargo la prensa del jueves sugería abiertamente que el ataque había sido llevado a cabo por un submarino nacionalista".

Una acusación aún más grave fue formulada por un famoso periódico radical, (se refiere a "News Chronicle's") el cual declaró, sin el apoyo de la prueba más mínima que el ataque había sido realizado por un navío italiano.

El comentario de Bryant es el siguiente:
"No había razón —excepto la de provocar una guerra mundial— para atribuir el ataque a Italia o a la España nacionalista. Y si tales especulaciones se formularan antes de ciertos hechos incontestables, lo menos que podía hacerse era mencionar al mismo tiempo la posibilidad de que el buque atacante era un revolucionario rojo. Pero, ¿qué cabe decir después de ser cosa sabida, que las instrucciones de la flota roja tras la caída de Bilbao y Santander eran las de provocar un conflicto internacional, aprovechando el menor incidente, conflicto internacional que constituye "la única esperanza real del Gobierno" de Valencia? Un periódico ha llegado a comentar la agresión diciendo: "Es la primera vez que un buque de guerra ha sido atacado por vía distinta de la aérea. Es curioso que el mismo haya llevado el submarino que disparó contra un navío alemán".

Estas afirmaciones y comentarios, dice, construyen la opinión del hombre de la calle, opinión que se basa sobre mentiras y verdades a medias. "La democracia, dice Bryant, es relativamente fácil en una pequeña comunidad donde cada cual puede elaborar su opinión sobre hechos de observancia propia. Es más espioso infinitamente su ejercicio, cuando la decisión depende de una masa de juicios elaborados por un pueblo acerca de hechos remotos y complicados que se les someten por los líderes políticos que solicitan luego su sufragio. No es sorprendente que la opinión pública sea constantemente mixtificada y confundida. Y no creo

¿ERES DE ESPAÑA O DE LA ANTI ESPAÑA?

Demuéstralo mañana en la cuestación de

"AUXILIO SOCIAL"

que nuestros periodistas mientan deliberadamente. Nadie en este país puede mentir, sin una sensación de falta de confort, excepto los comunistas, para los cuales la mentira forma parte de su equipo teológico".

Cita luego el caso de cómo fue reportado en Inglaterra un bombardeo aéreo de Franco sobre un buque británico. Se rasgaron las vestiduras. ¡Un ataque pirata! Grandes titulares en la prensa. Pues bien, todo ello quedó en el mayor ridículo. El hecho era sencillo: una bomba había alcanzado al buque, surto en un puerto español, no en alta mar. Franco no puede ser censurado, dice, por el bombardeo de puertos de la España roja, por el hecho de que los buques ingleses escojan tales puertos para anclar en ellos.

Hace referencia a Guernica, a la leyenda espesa creada sobre Guernica. Guernica era un objetivo militar, lleno de tropas, y de municiones. No lo son en cambio, ciudades abiertas como Granada bombardeadas sin provocación por los rojos. Y explica un caso. Un periódico habla de la destrucción de las ciudades por los nacionalistas. Y en el mismo número publicaba un relato de la toma de Torrelavega: "Fue inesperada. Las tropas del Gobierno no tuvieron tiempo de quemar ni de volar los edificios con dinamita". Es de suponer que si no les hubiera faltado el tiempo a estas horas se estaría hablando de la destrucción de Torrelavega por los ejércitos de Franco.

De todo ello concluye Bryant: "Esta constante repetición de lo que no es cierto, esta estudiada desfiguración de hechos... esto no es Inglaterra. Esto es hacer peligrar nuestra democracia, cuya existencia depende de que el pueblo esté rectamente informado de los hechos y consecuencias de los cuales está llamado a ser juez".

Estos son los comentarios acerca de la prensa británica, de la prensa que el propio Bryant dice que no sabe mentir deliberadamente. ¿Qué diría de otras prensas mentis escrupulosas?

¡Así se elabora la opinión pública! ¡Así se la prepara para las apelaciones a las Democracias!

Franco orientará la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.



He aquí un curioso documento aparecido en Santander: "Nunca pasa nada y aunque pase no importa". Ese es el lema para los milicianos rojos. Se lo imponen sus jefes. "Aunque te mueras, no importa". Claro, claro; el caso es que ellos sigan robando a placer, para poder escapar al extranjero bien "forrados" de oro.

El obsequio de los periodistas navarros al Gobernador de Alava

El domingo vendrán a Vitoria para hacerle entrega del fajín

El próximo domingo, día 19, son esperados en nuestra ciudad los periodistas de Pamplona que vienen a hacer entrega a su compañero el ilustre periodista don Eladio Esparza, del fajín que como recuerdo han adquirido por suscripción entre ellos.

Los compañeros navarros llegarán a Vitoria sobre las doce del mediodía y se dirigirán al Gobierno Civil, en uno de cuyos salones tendrá lugar el acto de la entrega del fajín. Con los periodistas pamplonicos vendrá la Directiva de la Asociación de la Prensa de Navarra, con su presidente el conocido periodista don Javier Arbizu.

Después de la entrega del fajín, los allí reunidos serán obsequiados con un champán de honor.

Por apremios de espacio nos vemos obligados a dejar para mañana un interesante documento sobre las relaciones entre patronos y obreros.

URQUIOLA

OCULISTA

Calla DATO, 8, 1.º, decha.

Las mixtificaciones de la propaganda marxista

En estas páginas dimos cuenta de la mixtificación cometida por los agentes de la propaganda marxista en la España cautiva, relativa al montaje diabólico de una "salida de misa". Hoy podemos precisar más. Y podemos completar la información con otra que descubre totalmente, en su anverso y en su reverso, la maniobra encaminada a "probar" la tesis sarcástica de Negrín: el respeto al culto por parte de los marxistas y la agresión "clerical" que justifica los "excesos" del "pueblo".

La escena filmada por los cineastas soviéticos, maestros en los trucos plásticos de la demagogia, fué obtenida ante el antiguo convento de Nuestra Señora de Pompeya, en la Gran Vía Diagonal (primer Avenida de Alfonso XIII, luego del 14 de abril). Como es sabido por muchos, este convento y su iglesia aunque profanados ambos en su interior, quedaron en pie, sin ser objeto de destrucción material externa por haber sido ocupados desde el mismo día 18 de julio de 1936 como hospital de sangre, destino en el que siguen actualmente. Pero el culto está ausente de este sagrado recinto, donde la imagen mariana que se reveló entre las ruinas y las cenizas de la ciudad romana acogía la piedad filial de los católicos barceloneses. Los extras que, disfrazados de sacerdotes y de devotas salían de la puerta del templo de Pompeya, lo saben mejor que nadie. Pero el montaje permitirá

"demostrar" que Negrín preside un Gobierno que "garantiza" la "normalidad" del culto católico. Y los marxistas de todo el mundo exhibirán el film en sus "pantallas" y las escenas serán reproducidas por su prensa.

Pero la mixtificación cinematográfica tiene su segunda parte, su complemento polémico perfecto. En las propias fechas, una personalidad notable de Gerona, cuyo nombre conocemos y llamamos para evitarle un fin sangriento se encontró transitando por uno de los más típicos callejones medievales del barrio piadoso de la ciudad carolingia con un tumultuoso cortejo de curas, armados hasta los dientes, en ademán guerrero, provistos de fusiles anticuados, de trabucos y en general de armamento "idóneo" a las leyendas divulgadas por los marxistas sobre las "agresiones" del clero contra los pacíficos e inermes revolucionarios. Y también en esta ocasión el atónito transeunte observó inmediatamente la presencia del operador cinematográfico que rodaba la escena de la "provocación" fascista.

El film deberá titularse, para mayor escarnio: "La verdad de la Revolución española. Contra la agresión clerical, la República democrática mantiene el culto". Y las democracias hostiles al Gobierno nacional o que titubean en su reconocimiento, serán invitadas a encontrar en este "verídico" documental un apoyo a su posición de culpable complicidad.

¿HABEIS VISTO EN LA CALLE DE DATO LOS COMEDORES DE

"AUXILIO DE INVIERNO"?

Ayudad a esta gran obra de Justicia Social



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Juana Fernández Miras

Propietaria que fué del Restaurant «La Sonsierra»

Que falleció en Vitoria el día 18 de septiembre de 1936

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus resignados hijos don Eugenio, doña Natividad y doña Pilar; hijos políticos don Ricardo Manchola y doña María Gutiérrez; nietos; hermano don Dionisio; hermanas políticas doña Isabel Martínez y doña Marcelana; sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar a usted tan triste fecha le ruegan la tenga presente en sus oraciones y asista al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana sábado, día 18, a las DIEZ, en la parroquia de San Vicente Mártir, por cuyo favor le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 17 de septiembre de 1937.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Una interesante orden del Generalísimo

Salamanca.—S. E. el Generalísimo ha autorizado la salida de 2.500 varones, de 18 a 45 años, de los que se encuentran en libertad dentro de nuestra zona, a cambio de los que en igual número, edad y condiciones se hallan refugiados en las Embajadas, consulados y demás edificios diplomáticos y consulares de la zona roja. Así, pues, cuantos de la zona blanca deseen, por razones familiares o particulares pasar a la roja, deberán dirigirse en el plazo más breve posible por telégrafo o carta al Jefe supremo de la Cruz Roja Nacional, Excmo. señor Conde de Valleriano, en Burgos, expresando nombre, apellidos, edad, residencia,

profesión y demás circunstancias, quien, cuando tenga cubierto dicho cupo, declarará cerrada la lista, haciéndolo público por radio y prensa.

Ningún perjuicio ni represalia se ocasionará a los interesados para su futuro, como no se les ha ocasionado hasta el presente y los 2.500 encontrarán para su salida del territorio nacional las mismas facilidades que por medio de la Cruz Roja hallaron los centenares de mujeres que con otras residentes en Vizcaya fueron cambiadas con anterioridad a que las gloriosas e invencibles fuerzas nacidas conquistaron Bilbao.

El Caudillo, símbolo de la nueva España

Es Taine, el gran Historiador de la Revolución Francesa, el que nos viene a decir que cada revolución suscita o crea un nuevo símbolo. Y que este símbolo se plasma siempre en una palabra, por la que se lucha y se muere con unción de elegido del Señor. Y esta ofrenda de la vida humana por una palabra, es precisamente, lo que las va llenando de contenido, dándoles un rango y un rito del que antes, en su antigua acepción fría y exacta, carecían.

Este problema de morir por una palabra, llena de asombro y estupor a Goethe. No podía comprender cómo sus contemporáneos de toda Europa, se dejaban matar con la palabra "libertad" en los labios. En su fuero interno, analizaba esta simple palabra y la encontraba desprovista de todo sentido nacional. Por eso Goethe se negó a pronunciar durante toda su vida la palabra "libertad" tan repetida en los escritores de su siglo, hasta que un día en que el poeta de Weimar regresaba de Roma, al pasar por la ciudad de Colmar, donde siempre se detuviera a cambiar las postas, vió morir junto a él a un soldado francés al grito de "¡Viva la libertad!". Entonces en aquellos días turbulentos de la pequeña ciudad de Colmar, Goethe apuntaba en su diario, al fin había comprendido el mundo qué había tras la palabra "libertad".

Pasa el siglo y con él el símbolo de sus revoluciones. La palabra "libertad" se relega al olvido y con ella toda una manera de vida y de conceptos trascendentes.

A aquella época de abstracciones, sucede otra de signos y símbolos concretos. Las revoluciones de nuestro siglo XIX se distinguen precisamente por eso. Los símbolos concretos se imponen.

Hoy es el "proletariado", es el "Duce", es el "Führer", es el "Caudillo". Y con la misma unción con que muriera aquel soldado de Colmar por la libertad, hoy, en nuestro siglo, se muere por estos símbolos concretos.

¿Cuántos españoles habrán muerto a estas horas con el grito de "¡Viva el Caudillo!" en los labios? ¿Cuántos estarán dispuestos a hacer otro tanto? Es verdad que en esta guerra son muchos los que mueren al grito de "¡Viva España!" Pero eso es lo eterno. Ahí no puede buscarse el símbolo especial y calificativo de esta lucha, porque eso es lo de todo tiempo. La Patria se ha sentido siempre en las fibras más íntimas y por eso es por lo que junto a la palabra "España", se enlaza la palabra "Caudillo".

"Caudillo", la palabra símbolo de esta revolución, ¿es nueva en nuestro idioma? De ninguna manera. Nuestra literatura, aunque no con gran reiteración, la ha venido empleando y éste ha de ser el primer guión interpretativo, para extraer el contenido que la palabra encierra.

Las dos citas más antiguas de la palabra "Caudillo" en nuestra literatura, son quizás las del Poema de Alfonso Onceno, y la de un Romance Viejo. En la primera se dice:

"Con gran poder de mesnada, como "Caudillo" cotil, entró en tierras de Granada pasó aguas de Xinyul".

El Romance dice:
"Ruy Fernández va delante, aquece "Caudillo" ardil; arremete con Andalla, comienza de le ferir".

En la "Gran Conquista de Ultramar" se da ya un concepto más exacto de lo que significa "Caudillo". En la p. 21 del tomo 44 de la Edición Rivadeneira se dice: "E ayuntáronse todo e ficieron un "Caudillo", que llamaban Gudifre Bure". Aquí se ve la idea de ayuntamiento o compensación de una comunidad en derredor del caudillo. Ya se ve que caudillo es el que guía o conduce a una masa humana. Cartagena, en su Doctr. de Caballeros (ed. 1487, f. 19) es de esta misma opinión cuando dice: "Caudillo guaidor de hueste". O sea, que según Cartagena, "Caudillo" es conductor, guaidor, Führer en alemán.

Otros ejemplos de la cita "Caudillo" en nuestra literatura, se encuentran en el Lazarillo de Tormes, cuando dice: "Que en tales tiempos es gran bien del Ejército que el Caudillo se salve, y querria más una escama que los súbditos". En Villena se encuentra también la palabra "Caudillo". "Este centurión non es sobrenombre de dignidad, que quiere decir "Caudillo" perpetuo de cient cavalleros".

También se encuentra en Amadís: "Como sabía que aquel era el cabo y el "Caudillo" de sus enemigos, puso todas sus fuerzas por le ferir".

Todavía existen en la literatura española algunas muestras más de la palabra "Caudillo", que no es preciso consignar. Basten estos ejemplos para demostrar que la palabra "Caudillo" del latín "Capitellum", es una palabra de pura raigambre española, lo mismo que la derivada francesa es "cadete". Con esto dicho, no es preciso bucear en mayores honduras filológicas, para llegar a la conclusión del significado de "Caudillo" como cabeza, capo, etc. Tampoco hay que pararse demasiado las mentes en la adulteración americanista que posteriormente sufrió la palabra, al hacer en la manigua americana términos como "caudillaje", "cabecilla", etc. Todos ellos derivados de la misma raíz, pero con distinto significado.

La palabra castellana "Caudillo", está ahí plena de significado, como sillar de catedral románica.

Pero junto a esta significación puramente literaria, la palabra "Caudillo" va adquiriendo hoy nuevo significado filosófico, de la que puede arrancar toda una nueva teoría del Estado español y que será preciso ir consignando en otros artículos. No es un hecho meramente casual que la palabra "Caudillo" sea el símbolo de nuestra Revolución.

N. Martín Alonso.

COMENTARIOS LOCALES

Más habitaciones baratas

Lector: He estado en el Campillo, lo que para los vitorianos viene a constituir algo así como acontecimiento, hombrada o chaladura, pues el noventa y nueve por ciento de indígenas y forasteros sólo vamos por allí cuando en la Catedral repican fuerte.

Sin embargo, ninguno sabríamos explicarnos el abandono en que tenemos a la zona más elevada de la ciudad, por esto la más sana, saludable y ofrecedora de perspectivas bellas, pues desde allí se divisa parte no escasa de nuestra llanada, por sus lados norte y sur, especialmente, y bastante por encima del Campo de los Sogueros.

Pero no pretendía referirme a esto, que la pluma al correr va dejando sobre las cuartillas, sino que mi objeto es decir que en el Campillo he visto algo que me ha agradado sobremanera, y que es la continuación de su programa Amparador del obrero por parte de la Caja Municipal de Ahorros.

En el amplio edificio que fué Seminario Conciliar de San Prudencio y San Ignacio, hasta el título ha desaparecido de su fachada, siendo reemplazado por otro indicador de que el inmueble está destinado a habitaciones económicas construidas a expensas de la Caja Municipal de Ahorros.

Ya funciona, desde hace meses, un grupo de esas viviendas, en el trozo de la derecha de la casa e izquierda del espectador. Y en sus ventanas del piso bajo se ven la jaula con el jilguero, el cajón con albahaca, la mujer guapetona y pulcra, y los pequeños, vivarachos y juguetones, con el inevitable trozo de pan que la madre acaba de darles llena de amor.

También se ven ahora, si nos estacionamos frente a la puerta principal, grandes montones de materiales de construcción apilados en el patio central, y las brigadas de obreros que afanosos trabaja-

jan en la parte izquierda (hacia Santa Isabel) de la planta baja, para hacer otro grupo de pisos análogo al del lado opuesto.

Con ello tendrá la clase para la que se destinan un nuevo buen contingente donde elegir, con poca renta y en sitio apacible y tranquilo, a dos pasos de templos, — lo cual siempre es muy bien mirado por la casi totalidad de nuestras familias, — y en lugar de aires puros y sanos.

No ha de transcurrir mucho tiempo para cuando la nueva sección de viviendas pueda ser puesta a disposición de los que las deseen.

UN POBRE DIABLO.

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT. — VITORIA
Teléfono: Central, 1409
Anexo, 1426

Delegación Sindical Provincial A obreros y patronos

Habiendo llegado quejas a esta Delegación Sindical sobre incumplimiento de bases, y alteración de horarios de trabajo, se hace saber que es deseo del CAUDILLO no tolerar lo más mínimo ningún atropello sindical. A este fin esta Delegación Sindical Provincial cuyas oficinas provisionales están en la Casa Social Católica, está abierta a todos OBREROS Y PATRONOS para cuantas reclamaciones se quieran hacer.

Si a pesar de ello, esta Delegación se enterara de algún atropello de esta índole, obrará enérgicamente de acuerdo con las leyes vigentes y los momentos de esta Revolución Nacional porque atraviesa España.

SALUDO A FRANCO ARRIBA ESPAÑA!

El Delegado Sindical Provincial, Rafael de Paz.

Se pone en conocimiento de todos los productores industriales y agrícolas que las oficinas de esta Delegación Sindical Provincial están abiertas al público, provisionalmente en la Casa Social Católica, de 9 a 1 y de 4 a 9, para cuantas reclamaciones de carácter sindical necesitéis hacer.

Es de suma importancia que tengais ese valor cívico de acudir a dar vuestras quejas, para que con espíritu de justicia sean solucionadas. Es deseo del Caudillo y a ese deseo todos los buenos españoles deben aportar su colaboración para ir haciendo esa España nueva una, grande y libre.

El Delegado Sindical Provincial, Rafael de Paz.

¡Viva España!

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2155.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

GARAYO

Muebles - Vitoria

A plazos y al contado

Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 5

Apartado 13 — Teléfonos 1754-1654

Pañería
Bazar
Sastrería

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes :: ::

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29

TELEFONO 1330

VITORIA AL DIA

El Gobernador irá mañana a Salvatierra.—A deputación de personal de determinados organismos de la capital.—El Administrador Apostólico de la Diócesis cumplimenta a las autoridades

GOBIERNO CIVIL

LA BATALLA DEL TRIGO

El próximo domingo se celebrarán actos de propaganda del Decreto sobre Ordenación Triguera, en los pueblos de Armión, Lapuebla de Arganzón, Pobes, Zuazo, Villanueva de Valdegovia y Salinas de Añana.

ATENDIENDO UNA RECLAMACION Y QUEJA

El señor Esparza ha recibido del Ayuntamiento de Valdegovia ciertas quejas sobre el mal servicio de comunicaciones en aquel Ayuntamiento, en especial a lo que se refiere al de teléfonos. El gobernador se propone atender estas justas quejas, y parece ser que por lo que respecta al servicio telefónico las deficiencias que en el mismo existen en la actualidad se irán subsanando por el centro telefónico de Bilbao que va a llevar a cabo ciertas obras.

FELICITANDO POR SU ACTUACION

Son varios los Ayuntamientos que siguen enviando al Gobierno Civil atentos oficios de felicitación por la labor que el señor Esparza está llevando a cabo en lo que a depuración se refiere. Hoy ha recibido un oficio del Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca y otro del de Leciana de la Oca, este último felicita al Gobernador por el acuerdo de editar un libro que sobre Alava se refera.

EL GOBERNADOR A SALVATIERRA

Mañana por la tarde el señor Esparza se trasladará a la villa alavesa de Salvatierra en visita oficial y para presidir la sesión que aquel Ayuntamiento ha de celebrar, y del que guarda gratos recuerdos por el recibimiento cariñoso y entusiasta que le hicieron a su llegada para tomar posesión del cargo.

DEPURANDO EL PERSONAL DE LA CAPITAL

Dijo el señor Esparza a los periodistas, que va a comenzar a depurar determinados organismos de la capital, personal este que no ha sufrido cambio después del día en que se inició el Glorioso Alzamiento Nacional y que se halla infiltrado de espíritu que no se halla muy acorde con el que debe imperar en la España de Franco.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Anuncios telegráficos

COMPRARIA máquinas de escribir y coser pagando altos precios. Norberto Arregui. Postas, 32, Vitoria.

SE ALQUILAN dos habitaciones con calefacción y cuarto de baño, con o sin pensión a caballeros.
Razón en esta Administración.

DESEO cocinera y doncella, de 25 a 35 años; pagaría onces duros. Razón en esta Administración.

OFICIAL FUNDIDOR, para metales, se necesita. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA taberna, facilidad de pago.—Cuchillería, 17.

SE VENDE chalet en Villarreal.—Informes, Portal del Rey, 14 (tienda).

INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde dijo a los reporteros que ayer tuvo el Ayuntamiento el alto honor de recibir la visita del Administrador Apostólico de la Diócesis, Monseñor Lauzurica, a quien la Corporación Municipal ofreció sus respetos. En nombre del pueblo de Vitoria, su alcalde, le hizo partícipe la satisfacción que su nombramiento había producido y pidió para él mismo y para la ciudad la bendición. Por su parte Monseñor Lauzurica se ofreció a Vitoria para todo aquello que redundase en beneficio de la Religión y de la Patria.

Cómo se celebra en Logroño el "Día del Herido"

Copiamos de la prensa riojana: La nota dominante de este obsequio al combatiente, la constituye el entusiasmo con que se recibe en las familias de nuestra población, que viven ese día de satisfacciones: La de prestar calor de hogar a estos valientes muchachos que convalecen en nuestros hospitales, de sus heridas, y, la no menor, de honrar sus casas con la presencia de héroes. Que honrando, se honran. A tal señor, tal honor. Al obsequio dedicado, la merced recibida. Y sobre todo egoísmo, el desprendimiento en favor de quienes no teniendo nada, dieron todo. Su magnífica juventud.

Conscientes de ello, las familias de Logroño pugnan por sentar a su mesa los heridos. Y a estos, la nota sentimental, les compensa del impedimento momentáneo de sus miembros. Y lo que una más y más a la retaguardia. Que todos somos unos, y obsequiar al herido es agasajar a la Patria.

La Delegación Provincial de Frentes y Hospitales con deseo de evitar el más mínimo entorpecimiento en tan emotivo homenaje, suplica —segura de ser atendida su ruego— que las familias que quieran obsequiar a nuestros valientes mutilados, se personen en sus oficinas, donde se les proveerá de una tarjeta, con la que se personarán en el hospital que se les designe, al objeto de conocer al comensal que les corresponda. Y asimismo tendrán la gentileza de, personalmente, recoger a su huésped de honor, que —extraña psicología de nuestros heridos— estos valientes que no han retrocedido ante el fuego enemigo, pueden sentir turbación y cobardear. —ellos, los valientes —si están precisados a ir solos. Y ese momento embarazoso hay que evitarlo.

El personal sanitario y enfermeras, en su convivencia diaria con los heridos, es seguro que desearán invitarlos. Si así es, —y así es lógico— se ruega pasen a la Delegación correspondiente, a fin de evitar, que por no tener el debido conocimiento, esta Organización incurra en el equivoco de comprometer un mismo herido a dos familias, pues sería lamentable que una de ambas, tuviese que ceder la preferencia, lo cual sería forzoso.

Día del herido. A él nos debemos. Es la convicción del patriota.

JULIAN BAJO

-Joyería-
-Relojería-
-Platería-
DATO, 8 VITORIA

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAGARTO

SI PIDEN

en su casa calzados, zapatillas, alpargatas, no lo dude usted: vaya siempre a
CASA MORENO
Constitución número 9.

MADERAS

Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

SECCION RELIGIOSA

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES

A petición de un grupo de sacerdotes que no pudieron asistir a los Ejercicios dados en San Sebastián por sacerdotes del Clero diocesano, se ha organizado otra tanda con la aprobación del Ilmo. señor Vicario General.

Esta tendrá lugar en el Convento de los Padres de los Sagrados Corazones de la ciudad de Fuenterrabia, comenzando el atardecer del día 19 hasta el 25 por la mañana y serán dirigidos por los reverendos D. Rufino Aldabalde, dedicado a la obra de los Ejercicios, y D. Joaquín Goicocheaundia, director espiritual del Seminario de Vitoria.

Los sacerdotes que quisieran tomar parte en ellos podrán dirigirse a D. Luis Zurita, coadjutor de Fuenterrabia o a D. Venancio Iceta, Easo, 8, San Sebastián.

SANTORAL

Sábado, 18. — Temporales. — Santos José de Cupertino, confesor; Eumonio, Eustorgio, obispos; Metodio, obispo; Ferrero, Sofía, Irene, mártires.

EN SAN VICENTE

Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz
El próximo domingo, día 19 del corriente tendrá lugar en esta Iglesia la Función de la Exaltación de la Santa Cruz.

En dicho día y a las diez de la mañana se cantará solemne Misa Mayor con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, Patrono de la Cofradía de la Veracruz, estando encargado del sermón el M. I. Sr. Dr. don Emilio Enciso, Canónico de la Santa Iglesia Catedral.

TRIDUO EUCARISTICO

Celebra la Adoración Real, Perpetua y Universal de Vitoria solemne triduo que comienza hoy, con los actos siguientes:

Por la mañana en la parroquia de San Pedro, a las ocho y media, Misa de Comunión general y ejercicio del Triduo.
Por la tarde en la parroquia de San Miguel, a las siete. Exposición mayor de S. D. M.; estación, Santo Rosario, ejercicio de Triduo, Sermón, Bendición y Reserva.

Predicará el Rvdo. D. Próculo Díez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Director Diocesano de la Adoración en Madrid.

EN SAN PEDRO

Via Crucis por España
Esta tarde, a las siete y media, Santo Rosario y acto seguido solemne Via Crucis de penitencia ofrecido por España.

EN LAS BRIGIDAS

La Asociación Espiritual Josefina tendrá el domingo, 19 de los corrientes, su mensual función en obsequio del Patriarca San José, con Misa de Comunión general a las siete y media y solemne función a las seis y media de la tarde.

La sesión de la Corporación Provincial

La Diputación acuerda contribuir con 40.000 pesetas a la suscripción que se abra para proveer de equipos de vestuario y calzado para las milicias voluntarias de combatientes alaveses.—Otros asuntos.

Bajo la presidencia de don Eustaquio de Echave Sustaeta y con asistencia de los diputados señores Odriozola, Díaz de Mendivil, Urquijo, Sáenz de Ugarte, Echániz, Aravio-Torre, De Varona y Ruiz de Eguilaz se reunió en sesión la Corporación Provincial a las diez y media de la mañana.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y éste es aprobada. Una moción proponiendo que la Excmo. Diputación contribuya a la suscripción para proveer de equipos de vestuario y calzado a las Milicias combatientes de Alava, es aprobada, acordando contribuir a ella la Corporación con 40.000 pesetas.

Se acuerda abrir un concurso para suministro de carbón para la calefacción de este Centro durante la próxima temporada invernal.

Don Honorato Ibarrodo y don Francisco Padilla interesan de esta Corporación la correspondiente ayuda para hacer efectiva la cantidad que les adeudan varios vecinos de Peñacerrada por la gasolina consumida y hospedaje causado con motivo del trabajo de una trilladora que funcionó el año pasado al servicio de las familias de los combatientes. Se contesta a los peticionarios que aun lamentándolo mucho no puede accederse a lo solicitado.

La Alcaldía de Zuya da cuenta de los gastos y perjuicios que se les han ocasionado con motivo de la guerra e interesa se estudie la forma de que éstos sean reparados por los Ayuntamientos alaveses que no han sufrido los rigores de ella. La Corporación acuerda que cuando termina la guerra, se valorizarán todos los daños causados en los pueblos que fueron sometidos al marxismo para que en su día se proceda a su reparación.

Se concede a don Angel Guera, Médico de la Beneficencia Municipal de Vitoria, la rebaja del 50 por 100 en la patente de circulación de su automóvil BI-9873.

Se autoriza al señor Alcalde del Ayuntamiento de Berantevilla para imponer un recargo municipal sobre las cuotas que esta Diputación percibe por recargo transitorio de guerra. Lo mismo podrán hacer los restantes Ayuntamientos alaveses que así lo soliciten.

Fuera del orden es leída una carta del Gobierno militar de Santander, don Cándido Fernández Ibaño, quien agradece a la Corporación la afectuosa felicitación que le envía con motivo de haber sido nombrado para el cargo que actualmente ocupa en aquella provincia.

El presidente da cuenta de la visita de Monseñor Lauzurica, administrador apostólico al Palacio Provincial.

El señor Echave-Sustaeta propone, y así se acuerda, el que conste en acta la satisfacción producida por este nombramiento.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión.

ADORACION NOCTURNA

Corresponde hoy al turno 10.º «Inmaculada Concepción», y mañana, sábado, a los turnos 7.º «San José» y 11.º «San Luis Gonzaga».

Ambas Vigilias comenzarán a las diez de la noche en la Parroquia de San Vicente.

IGLESIA DE LAS OBLATAS

En la función de la Archicofradía del Perpetuo Socorro que se celebrará el domingo a las cinco de la tarde, ocupará la Cátedra sagrada el Rvdo P. Juan Pérez Sáenz, de la Compañía de Jesús.

La Misa y Comunión general será a las ocho de la mañana.

liciten previamente de la Diputación.
La Inspección de Arbitrios Provinciales interesa se aclare si la uva cosechada en Alava está sujeta al impuesto que existe para dicha especie. Se le contesta que debe arbitrar y estar sujeta a impuesto.

Se concede a don Gregorio Pérez Sabando, vecino de Caicedo Yuso, y a don Jesús Enrique Montoya, vecino de Abecia, prórroga extraordinaria para presentar a liquidación del impuesto de Derechos reales.

Don Juan Gómez de Segura, vecino de Vitoria, solicita le sean devueltas las cantidades que satisfizo por Timbre y Derechos reales en escrituras de compra-venta de terreno en esta capital y declaración de obra nueva de las casas edificadas sobre dicho terreno.

La Corporación acuerda acceder solamente en parte.
Se autoriza a don Julián Preciado, vecino de Murguía para colocar una acera de cemento frente a su casa.

A don Julián Mendiguren, vecino de Bernedo, se le autoriza para construir una pared de cerramiento en una finca de su propiedad lindante con la carretera provincial.

Doña Tomasa Díaz de Mendivil, vecina de Villarreal de Alava, desea ejecutar varias obras de reparación en su casa lindante con la carretera provincial y solicita el oportuno permiso.

Se atiende la petición.
Al Ayuntamiento de Pipaón se le autoriza para realizar diversas obras locales.

El señor presidente de la Parroquia de Iturrieta, interesa el abono de las 500 pesetas consignadas en presupuesto por cesión de los terrenos para la Estación de Mejora del Cultivo de la Patata.

Se accede a lo solicitado.

El señor presidente de la Parroquia de Iturrieta, interesa el abono de las 500 pesetas consignadas en presupuesto por cesión de los terrenos para la Estación de Mejora del Cultivo de la Patata.

Se accede a lo solicitado.
Fuera del orden es leída una carta del Gobierno militar de Santander, don Cándido Fernández Ibaño, quien agradece a la Corporación la afectuosa felicitación que le envía con motivo de haber sido nombrado para el cargo que actualmente ocupa en aquella provincia.

El presidente da cuenta de la visita de Monseñor Lauzurica, administrador apostólico al Palacio Provincial.

El señor Echave-Sustaeta propone, y así se acuerda, el que conste en acta la satisfacción producida por este nombramiento.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

COMPRA Y VENTA
de máquinas de coser y de escribir Taller mecánico de reparaciones
-agua, lanzadera y piezas para maquina-
-na de todo los sistemas

CASA SERVANDO
SAN PRUDENCIO
tel. 1748
VITORIA

Nota del Generalísimo Franco a la Sociedad de Naciones

Illegalidad e ilegitimidad del pretendido Gobierno de Valencia

El Gobierno del Generalísimo reivindica el derecho incontestable de ser considerado como el único representante de la nación española

Ginebra.—La delegación oficial del General Franco en Ginebra, ha dirigido al presidente de la 18 Asamblea, una larga nota en la que se declara que el deseo del Gobierno del General Franco es que la realidad española sea apreciada en toda su verdad, a fin de que su ignorancia no sea la causa de una decisión prematura que no encontraría un eco de simpatía en la opinión española. Esta opinión es la verdadera guía de las decisiones del Gobierno nacional contrariamente a lo que ocurre en la zona donde domina aún el Gobierno de Valencia.

El Gobierno Nacional, declara la nota, desea proclamar y demostrar a la faz del mundo, que el movimiento patriótico español, origen de la guerra, no ha sido, como pretenden insidiosamente los rojos una simple y vulgar sublevación militar contra un poder legítimamente constituido. Los que en realidad de verdad se sublevaron, fueron y son en España, los Gobiernos que precedieron inmediatamente a la guerra civil y los que han sucedido, primero en Madrid y actualmente en Valencia, después que el avance de las tropas nacionales obligó a los bolcheviques a transferir la sede del Gobierno.

Violada la Constitución de 1931 por aquellos mismos que la habían promulgado; conculcados los derechos más elementales del hombre comenzando por el derecho de la vida; entregada España entera al poder de los pistoleros; lanzadas las masas obreras a una lucha fratricida; fué la nación en masa, todas las clases productoras y los obreros, exasperados por la tiranía marxista, tomaron las armas con la ayuda del Ejército, para acabar con la era de crímenes, saqueos, arbitrariedades que deshonraban a la Patria española.

La armada, ha declarado recientemente el General Franco, no tiene derecho de sublevarse contra un Partido político, contra la Constitución su pretexto de no ser de su agrado; pero tiene el deber de defender la Patria, cuando se halla en peligro de muerte.

No solo han sido hombres de derecha los que desde el primer momento apoyaron con decisión y entusiasmo el Movimiento nacional, sino también numerosos partidarios de las antiguas organizaciones de izquierda, que se han incorporado al Movimiento al lado de masas neutras, con todos los españoles que desean ver en su Patria la restauración de la paz y la justicia.

Por este motivo numerosas personas, unos republicanos avanzados y otros liberales, han sido vilmente asesinados por las hordas anarquistas que dominan en las villas y ciudades no conquistadas aún por la armada nacional.

A continuación el documento enumera diversas personalidades, de reconocidos sentimientos e ideas republicanas, asesinadas en la prisión de Madrid. Y continúa:

Los embajadores y los ministros plenipotenciarios acreditados en la capital española, al estallar la revolución nacional, conocen perfectamente la situación de la España roja y la verdadera significación del Movimiento Nacional.

Está perfectamente comprobado que, hasta el momento presente, han sido asesinados por las hordas marxistas que preside el pretendido Gobierno de Valencia, 50 diputados (sigue la lista de estos diputados).

Es necesario subrayar, continúa la nota, que de conformidad con la Constitución de 1931, la persona de los diputados es inviolable y no pueden ser detenidos ni juzgados sin previa autorización de las Cámaras. En resumen: 300.000 asesinatos con el visto bueno y el consentimiento del Gobierno.

La destitución de magistrados, la destrucción de casi todas las iglesias situadas en territorio rojo, la persecución y asesinato de religiosos, las torturas infligidas a los demás detenidos en las cárceles oficiales o clandestinas, el asalto de Embajadas y de millares de edificios particulares, los atentados perpetrados contra muchos miembros del Cuerpo diplomático y consular extranjero y, en general, la violación de los principios más elementales del derecho: tales son los principios en que se inspira el Gobierno de Valencia. Estos hechos son más que suficientes para que una asamblea de naciones civilizadas rehuse reconocer a los delegados de este Gobierno como los representantes legítimos de un país cualquiera.

Por el contrario el Gobierno de S. E. el General Franco, ejerce su soberanía sobre las dos terceras partes de la población española y sobre la totalidad de sus protectorados y colonias.

Después de subrayar que el orden reina en las regiones controladas por el General Franco, añade la nota:

En la España nacional, la soberanía nacional se ha conservado intacta y los tratados internacionales son fielmente respetados por el Gobierno.

Por el contrario, el Gobierno rojo, en un documento cuya autenticidad ha sido reconocida, ha intentado modificar el *status quo* en el Mediterráneo, ofreciendo a Potencias extranjeras los derechos adquiridos por España.

La nota termina diciendo: El Gobierno de Su Excelencia, el General Franco, jefe del Estado español, formula la más solemne protesta y denuncia ante la Sociedad de Naciones y la opinión honrada del mundo entero, la ilegalidad e ilegitimidad del pretendido Gobierno de Valencia y reivindica el derecho incontestable de ser considerado como el único representante de la nación española; y demanda, en nombre del espíritu más elevado de justicia, comunicar esta nota verbal a la comisión de verificación de la asamblea a los fines anteriormente indicados.

CAZADORES. Opositores Correos. Certificados penales para gaza e ingreso en Correos. G. Molinuevo. Dato, 18. Teléfono 1166.

Nuevas obras

Código de Justicia Militar
Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937
Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermosísimo.
Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.
"Riz - Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja.
LIBRERIA LINACEBO
Teléfono 1846. Apartado de Correos. 41
VITORIA

En Valencia va a celebrarse una Semana soviética, y antes el señor Martínez declara el estado de alarma

Homenaje a la marina española.—El Generalísimo felicita al Führer.—La presencia de buques soviéticos, piratas del Mediterráneo.—La marea francesa sigue descendiendo.—Los metalúrgicos rojos de París apoyan a sus colegas de Valencia.—Inglaterra encierra a los marinos del "José Luis Díez"

LA SEMANA SOVIETICA EN UNA FELICITACION

DE FRANCO AL FUHRER
Berlín.—El Generalísimo Franco ha dirigido un telegrama al Führer felicitándole por el grandioso discurso que pronunció en Nuremberg contra la barbarie comunista.

AYUDAN A LOS ROJOS ESPAÑOLES

París.—Los metalúrgicos de la región de París, que ya han demostrado su solidaridad con España enviando socorros y prestando protección a residentes españoles en Francia, los metalúrgicos, de los que muchos de ellos luchan al lado de los rojos en la brigada internacional, han acordado enviar a España un convoy con artículos de valor de un millón de francos.

Esta expedición, que ya es la segunda enviada por los metalúrgicos de París, llegará a España en fecha próxima y marcharán con ella representantes de los metalúrgicos y el Secretario General del Sindicato de metales, con el fin de examinar sobre el terreno la posibilidad de una ayuda inmediata a la España republicana.

LOS ESPAÑOLES INDESEABLES

Plymouth.—Los 60 individuos pertenecientes a la tripulación del barco rojo "José Luis Díez" están dando quehacer a las autoridades británicas.

Ayer quisieron forzar las puertas de la Aduana donde están encerrados y en vista de ello hubo de llamarse refuerzos de policía para reducirlos a la obediencia.

Se dice que ha llegado un nuevo comandante del barco citado, pero el asunto se lleva con gran discreción.

Londres.—El ministro del Interior ha comunicado a los periodistas que ha recibido ya información detallada de lo ocurrido en Plymouth con los 60 tripulantes del barco rojo español "José Luis Díez", y que en vista de la desobediencia manifiesta en que se han colocado los citados marxistas ha ordenado su encierro inmediato en la prisión de Eekerts.

El Gobierno de Valencia parece que ha protestado de esta medida y entonces el de Londres le ha contestado que con arreglo a las leyes del país está prohibido el desembarco en Inglaterra a quienes no tengan medios de vida reconocidos y no estén remunerados; pero, aparte de esto, existe un acto de insubordinación y desobediencia hacia las autoridades británicas por parte de esos sesenta marinos.

EL TRIGO DE MADRID

Valencia.—El subsecretario de Agricultura ha publicado una nota diciendo que es casi insoluble el problema del aprovisionamiento de trigo a Madrid a pesar de hallarse enclavada en una zona triguera.

Se debe esto al egoísmo de los acaparadores y a la dificultad de los transportes por lo que no se puede dar a Madrid las 400 toneladas de harina que precisa.

Por ello es indispensable, para que haya un medio racionamiento, el autorizar la importación de trigo.

Claro que para esto la dificultad está en los cambios.

OTRA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA POR LOS ROJOS

Valencia.—Bajo la presidencia de Martínez Barrio celebró reunión la Comisión Permanente de las Cortes, habiéndose acordado la prolongación por un mes del estado de alarma.

Esto mismo se viene haciendo desde hace 14 meses para prorrogar la ficción del Parlamento y cobrar dietas, que es lo que interesa a los diputados rojos.

VALENCIA

Valencia.—Se ha ultimado el programa de las fiestas que se celebrarán en esta capital en honor de Rusia con motivo de la Semana

soviética que tendrá lugar en los días 1 al 7 del próximo mes de noviembre.

En dicho programa figura, entre otros actos, la edición de un libro que describirá los hechos más culminantes de la guerra civil roja, la edición de una película de poblaciones españolas para ser todo ello ofrecido a Rusia, en unión de un busto del presidente de la República, Manuel Azáña.

También se celebrará una manifestación popular, cuyos asistentes serán obsequiados con emblemas soviéticos.

EL FRANCO SIGUE BAJANDO

París.—La cotización bursátil registró también hoy una nueva baja en el franco francés.

A última hora se cotizó a 146 con relación a la libra esterlina.

LA DELEGACION ESPAÑOLA EN BERLIN

Berlín.—La Delegación de la España Nacional al Congreso Nacional socialista de Nuremberg se encuentra en Berlín, donde ha visitado durante el día de hoy diversas instituciones del Frente del Trabajo alemán.

HOMENAJE EN SALAMANCA A LA MARINA NACIONAL

Salamanca.—Por iniciativa del alcalde de Salamanca, secundada por el Almirante señor Cervera, se ha rendido en esta ciudad un homenaje a la Marina Nacional, en testimonio de reconocimiento por su actuación altamente eficaz en favor del Movimiento Nacional.

El día 14 apareció la plaza de toros engalanada totalmente con banderas nacionales y con emblemas y alegorías de la Marina Española; presidieron la fiesta el alcalde de la ciudad y el almirante Cervera. En medio del entusiasmo delirante del público desfilaron varias secciones de marinería y de Infantería de Marina, mientras la Banda de música de esta tocaba los Himnos Nacionales y los de los Cuerpos navales.

París.—Desde Hendaya comunican al periódico "Le Matin" que el Gobierno nacional español tiene la intención de presentar para su estudio al Comité de No Intervención de Londres los resultados de la investigación realizada sobre los últimos torpedeamientos de barcos mercantes en el Mediterráneo.

Se trata de pruebas concluyentes de que los submarinos que participaron en los actos de piratería eran de nacionalidad soviética.

Ambos submarinos de 950 toneladas y armados de veintidós torpedos habían tocado últimamente el puerto de Alicante.

El barco de escolta, que iba al mando del capitán soviético Wasidieff, ha vuelto a Odessa en busea de munición.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de León: A pesar del mal tiempo y de la fuerte resistencia del enemigo, nuestras fuerzas han continuado avanzando en este frente, ocupando las alturas de Longo y El Rubio y el pueblo de Villadagos, habiendo incendiado los rojos los pueblos de Poladura, Rodiezo y Villamanín.

Se han cogido 26 prisioneros y abundante material entre el que se encuentran una camioneta y dos coches ligeros.

Frente de Asturias: En el sector oriental se ocuparon por nuestras fuerzas Ocoño, Rasadas, Arangas y alturas que dominan Cabrales que ha sido rebasado por el Norte.

EJERCITO DEL CENTRO

Tirotes y cañones en algunos sectores.

EJERCITO DEL SUR

Ligeros tirotesos. Salamanca, 16 de septiembre de 1937. II Año Triunfal De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Salamanca.—El enviado especial de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo en el frente de Asturias remite la siguiente crónica: Ha llovido durante todo el día

de hoy por el sector de Asturias de una manera tan bárbara que me permito calificarla de marxista.

Esta mañana las columnas de Navarra que operan por esta parte han logrado sus objetivos para continuar el avance que vienen realizando. Pero no había hecho Dios más que amanecer cuando se cubrió el cielo completamente, y ha estado lloviendo toda la jornada hasta las cinco de la tarde, de una forma bárbaramente desconsoladora.

Estó me ha permitido comprobar una vez más la resistencia y abnegación sin límites de nuestros soldados. He visto por ejemplo, cómo descendían de uno de los picos más altos de la sierra de Cuera; al que habían llevado una batería del 7,5 para batir las trincheras enemigas. Para que nadie me tache de exagerado cuanto vengo hablando estos días de las dificultades enormes del terreno por el que están operando nuestras fuerzas, voy a dar un dato concreto que me ha sido facilitado por el propio comandante de esa batería: Se han tardado setenta y cinco horas en poner las piezas en la cumbre, no sólo por la altitud de ésta, sino porque no había camino ni sendas y, por lo tanto, había que subir asegurando bien el pie para no resbalar y caer en el precipicio. Un avance de dos kilómetros en este terreno representa mucho más que recorrer veinte en terreno llano.

A pesar de las dificultades del tiempo, a pesar de lo difícil del terreno, cuando estaba lloviendo, diluviando más bien he visto cómo desplegaban algunas de nues-

tras brigadas y cómo trataban de coronar uno de los montes.

Entre ayer y la mañana de hoy en estas columnas eran noventa y ocho prisioneros los presentados y veintidós milicianos con armamento.

Otra de las columnas ha tomado Santa María y Ruedes.

A pesar de todas las dificultades que tiene que vencer la Artillería para instalar sus piezas, a pesar de todo eso, hoy ha quedado instalada una red telefónica de campaña por los pueblos de la imponente sierra de Cuera.

En el frente de León, tengo noticias de que hoy ha sido de duras ataques, lo mismo que ayer. El enemigo ha recibido considerables refuerzos por este sector y en la mañana de hoy intentó algunos contraataques, que encontraron adecuada respuesta.

Una habilísima maniobra permitió a nuestras unidades abordar posiciones enemigas. Exactamente lo mismo ha ocurrido por Matallana. Se ha ocupado El Logo, El Rubio, Villadagos, Oladura, Rodiezo y Villamanín. Según mis noticias, se han hecho una cincuenta de prisioneros y se ha cogido abundante material.

Hay que destacar la actuación brillantísima de todas estas fuerzas que operan por el sector de León, donde nuestros soldados gallegos están escribiendo una verdadera página de gloria que debe enorgullecer extraordinariamente a la madre Galicia.

Termino volviendo a decir que estas jornadas están siendo de muchísimo provecho para nuestra Causa.

El Tebib Arrumi.

Boletín del Estado

Una disposición sobre sanciones y traslados de funcionarios.—La expedición de billetes de ferrocarril a la cuarta parte de precio para los indigentes y repatriados

Burgos.—El "Boletín Oficial" del Estado en su número de ayer publicó, entre otras, las siguientes disposiciones:

Extendiendo la delegación concedida en Orden de 1.º de Septiembre de 1937 a los presidentes de las Comisiones de la Junta Técnica del Estado, a la resolución de los siguientes asuntos: Aplicación de sanciones a toda clase de funcionarios que no tengan categoría superior al de Jefe de Negociado de primera, cualquiera que fuere el cargo que desempeñaren. En los casos en que no tuvieren asignada categoría administrativa se harán asimilaciones con arreglo a los sueldos. Traslado de funcionarios que no estuviesen comprendidos en los casos expresados.

Se delega en el Director General de Prisiones la resolución de los expedientes del personal del Cuerpo en lo referente a sanciones o traslados, siempre que los interesados estén comprendidos en las categorías anteriormente expresadas.

Asimismo se delega en el Oficial Mayor de la Junta Técnica la resolución de los expedientes que afecten al personal del Cuerpo de Porteros de Ministerios civiles, en lo que se refiere a sanciones y traslados de funcionarios técnico-administrativos de los escalafones de la Presidencia del Consejo, Ministerios, Dirección General de Marruecos y Colonias, Patronato Nacional del Turismo siempre que no tuvieren categoría de jefes de administración.

Se reintegra al servicio activo, reingresando en la carrera judicial a petición propia al juez de Primera instancia don Rafael López de Haro.

Se nombra director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Bilbao a don Tomás Martín Rey, y secretario del mismo.

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo.
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correra, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

mo centro a don Francisco Ugalde.

—Disponiendo que todos los expedientes de reclamación sobre mercancías facturadas en estaciones de ferrocarriles antes del 20 de Julio de 1936 y que se encuentren en zona no liberada, se demoren en su resolución hasta que después de la liberación se puedan obtener datos suficientes para dictarse soluciones justas.

—Disponiendo que la expedición de billetes de ferrocarril a la cuarta parte del precio de su importe para indigentes y repatriados se sigan facilitando como siempre y mientras duren las actuales circunstancias a los indigentes que existen en la zona española liberada que precisen trasladarse de un punto a otro para poder encontrar medio de vida. La tasa que se aplicará a estos billetes será la cuarta parte del precio de la tarifa general, cobrándose el recargo del 15 por 100 pero no el impuesto del 25 por 100 correspondiente al Tesoro.

Doctor Galindez
Oculista de Madrid
Consulta diaria
Pl. de la Provincia, 5.-Vitoria

Hurgando en la actualidad
La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Alava publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, una extensa circular relacionada con la provisión de Escuelas Nacionales.

Durante los meses de agosto último y septiembre actual, la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado ha dictado normas interesantísimas en orden a este aspecto de la cultura patria; y como se trata de legislación nueva que afecta a gran número de personas y a todos los pueblos liberados, las primeras, especialmente cuantas ejercen o cultivan la carrera del Magisterio, están obligadas a comprenderse bien de esos mandatos y de los requisitos, ya puestos en vigor, de la materia.

Por ello nos parece de oportunidad dar este aviso, que puede contribuir a la divulgación de ese amplio cuerpo de doctrina.

ZADORRA.

Germán Molinuevo
Gestor Administrativo matriculado.
Dato, 18, 4.º. Tel 1166
Certificaciones. Ultimas voluntades y Penales. Compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Testamentarías. Gestión en oficinas públicas. Tramitación expedientes.

Hay que destacar la actuación brillantísima de todas estas fuerzas que operan por el sector de León, donde nuestros soldados gallegos están escribiendo una verdadera página de gloria que debe enorgullecer extraordinariamente a la madre Galicia.

Termino volviendo a decir que estas jornadas están siendo de muchísimo provecho para nuestra Causa.

El Tebib Arrumi.

¿Sastras?
necesito con urgencia oficiales, medias oficiales y aprendizas de sastrer.
Nuevo edificio, General Alava, 9. - VITORIA
M. MURO

Biblioteca "ROCIO"
Novelas, Relatos, Aventuras publicadas
I. «El secreto de Kerinic», por Segonzac.
II. «El romance de Ana María», por Pérez Olaguer.
III. «Julietta y Romeo», por José María Pemán.
IV. «El Rey que tuvo un solo amor», por Juan Laguna.
Y otras muchas en preparación de los mejores autores.
De venta en LIBRERIA CERVANTES (Dato, 32)

